

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESPHARMA C.A.

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito, el día 22 de marzo del 2017, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Oficina 1208, se reúnen los Accionistas Carlos Hernán Salazar Lossa, por sus propios derechos y como propietario de 30 acciones, Peter Mertens Leibe, por sus propios derechos y como propietario de 872 acciones, no asistió Mónica Sevilla Quintana, titular de 38 acciones, Cayetano Uribe Baumgartner, titular de 50 acciones, Jorge Luis González Tamayo, titular de 10 acciones

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ANDESPHARMA C.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, resolución y resolución.
3. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2016 y resolución..
4. Nombramiento de Comisario para el año 2017.

Preside la Junta el señor Carlos Hernán Salazar Lasso, actúa como Secretario el señor Peter Mertens Leibe y Secretaria AD-HOC Sra. Yohana Natalia Sales Vargas.

1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Peter Mertens sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones, y sin el voto del accionista Peter Mertens, quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta

2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. Sylvana Beltrán, Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Sra. Beltrán por el buen trabajo efectuado.

3. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.- La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los estados de situación y resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto del accionista Peter Mertens quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

4. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.- En vista que la designación para Comisario de la Sra. Sylvana Beltrán expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2017, para lo cual se propone la reelección de la Sra. Beltrán. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.



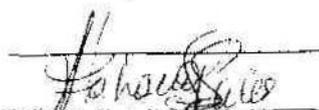
Peter Mertens Leibe

GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



Carlos Hernán Salazar Lossa

PRESIDENTE -ACCIONISTA



Yohana Natalia Sales Vargas
SECRETARIA AD-HOC